

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), por ser una Institución desconcentrada, informa: Que en noviembre de 2024 no ha habido Decretos Ejecutivos ni Legislativos que afecten a esta Institución.

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de diciembre de 2024.



LICENCIADA GLORIA MARÍA MARADIAGA GIRÓN
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANHPROVI